

Lima, 4 de mayo de 2022

Oficio 857-2021-2022-CPMPEC-CR

Congresista
María del Carmen Alva Prieto
Presidenta del Congreso de la República
Presente. -



Me dirijo a usted para saludarla y solicitar se sirva poner a consideración del Pleno del Congreso la aclaración respecto a la insistencia en la Autógrafa de Ley que modifica el Decreto Legislativo 1228, Decreto Legislativo de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica- CITE (Proyecto de Ley 35/2021-CR), aprobada en la sesión plenaria del 28 de abril de 2022.

Ello en razón a que la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas que presido, aprobó recomendar la insistencia total en la citada autógrafa y así fue sustentada por el suscrito, sin embargo, por error material se ha consignado en el texto del dictamen votado el 28 de abril del presente, algunas palabras que no corresponden.

Por consiguiente, sírvase tramitar la aclaración solicitada considerando que, al tratarse de una insistencia total, el texto normativo aprobado es el que corresponde a la Autógrafa observada.

Atentamente,

12.07.2022.
H.D. 401



BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente
Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas



Firmado digitalmente por:
QUITO SARMIENTO Bernardo
Jaime FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/05/2022 17:41:08-050



RU - PV1573

21 - 841573

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE ☐	IMPORTANTE ☐
☐ Comisiones	☐ Gestión Documental	☐ Agregar a su expediente	
☐ Diario de los Debates	☐ ATDD	☐ Atender	
☐ A. Grabaciones	☐ Oficialía Mayor	☐ Atender, según disponibilidad	
☐ A. Redacción de Actas	☐ DGA	☐ Consejo Directivo	
☐ A. Transcripciones	☐ Comunicaciones	☐ Conoc. y Fines	
☐ DIDP	☐ Protocolo	☐ Coordinar su atención	
☐ A. Biblioteca	☐ Q. Enlace con el Ciudadano	☐ Elaborar Informe	
☒ Relatoria y Agenda	☐ Q. Planeamiento y Presup.	☐ Elaborar Oficio para firma CM	
☐ A. Despacho Parlamentario	☐ Otros	☐ Junta de Portavoces	
☐ A. Serv. Aux. Parlamentarios		☐ Publicación en el Portal	
ACUERDO MESA DIRECTIVA N° 175/2022		☒ Trámite Correspondiente	

dar cuenta al Pleno

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DGP
REVISADO POR: <i>PRC</i>
FECHA: <i>07/05/2022</i>
HORA:

DEPARTAMENTO DE RELATORIA Y AGENDA	URGENTE ☐	IMPORTANTE ☐
Area de Despacho Parlamentario ☐	Atender ☒	Agregar a sus Antecedentes ☐
Area de Relatoria y Agenda ☒	Tramitar ☐	Junta de Portavoces ☐
Area de Servicios Auxiliares Parlamentarios ☐	Conferenciación y Fines ☐	Consejo Directivo ☐
	Elaborar Informe ☐	Comisión Permanente ☐
	Conformidad V°B° ☐	Licencia ☐
	Otros	

Pleno

Anabel Davila Navarro
ANABEL DÁVILA NAVARRO
Jefa del Departamento de Relatoria y Agenda
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 4 de mayo de 2022

Oficio 857-2021-2022-CPMPEC-CR



Congresista
María del Carmen Alva Prieto
Presidenta del Congreso de la República
Presente. -

Me dirijo a usted para saludarla y solicitar se sirva poner a consideración del Pleno del Congreso la aclaración respecto a la insistencia en la Autógrafa de Ley que modifica el Decreto Legislativo 1228, Decreto Legislativo de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica- CITE (Proyecto de Ley 35/2021-CR), aprobada en la sesión plenaria del 28 de abril de 2022.

Ello en razón a que la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas que presido, aprobó recomendar la insistencia total en la citada autógrafa y así fue sustentada por el suscrito, sin embargo, por error material se ha consignado en el texto del dictamen votado el 28 de abril del presente, algunas palabras que no corresponden.

Por consiguiente, sírvase tramitar la aclaración solicitada considerando que, al tratarse de una insistencia total, el texto normativo aprobado es el que corresponde a la Autógrafa observada.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente
Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas



Firmado digitalmente por:
QUITO SARMIENTO Bernardo
Jaime FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/05/2022 17:41:08-05